

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Junta Administrativa

Aprobada.
13 de febrero de 2020
(Fecha)
Jessica Pérez Crespo
(Firma)

ACTA NÚMERO 19-20-013 E

DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL MIÉRCOLES, 22 DE ENERO DE 2020

Presentes:

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector y Presidente

Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Dra. Milagritos González Rivera
Representante del Senado Académico

Dr. Omar I. Molina Bas
Decano Interino de Administración

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano Interino de Estudiantes

Dra. María Amador Dumois, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Dr. John Fernández Van Cleve, Dec. y Dir. Int.
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Raúl E. Macchiavelli
Representante del Senado Académico

Excusados:

Dr. Jorge Haddock Acevedo
Presidente de la UPR

Srta. Jaynielee I. Ruiz Santiago
Representante Estudiantil

Invitadas:

Dra. Elsie I. Parés Matos
Representante del CIARI

Srta. Génesis Alvelo, Presidenta
Consejo General de Estudiantes

Secretaria:

Srta. Jessica Pérez Crespo

Asistentes:

Sra. Liz J. Rivera Valentín
Sra. Giovanna Deglans

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Agustín Rullán Toro, y quien preside. La reunión comienza a la una y treinta y tres minutos de la tarde en la Sala de Conferencias en el Edificio de MuSA, Segundo Piso. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta.

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, dialoga con los miembros de la Junta sobre los trabajos realizados en el Recinto Universitario de Mayagüez luego del evento sísmico ocurrido durante el mes de enero.

PROPUESTA DE ENMIENDA AL CALENDARIO ACADÉMICO DEL SEGUNDO SEMESTRE 2019-2020

La Junta recibe la propuesta de Enmienda al Calendario Académico del Segundo Semestre 2019-2020 presentada por la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos. Luego de una amplia discusión, la Junta acoge la recomendación del Decanato de Asuntos Académicos y enmienda el Segundo Semestre del **Calendario Académico 2019-2020**.

El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Representante del Senado, solicita que en la certificación se indique que por circunstancias extraordinarias este semestre será de 14 semanas. Se hace constar que la Junta en consulta con la Srta. Génesis Alvelo, Presidenta del Consejo General de Estudiantes, acordó eliminar del Calendario Académico las Asambleas del 11 de febrero y 3 de marzo de 2020. El Consejo de Estudiantes proveerá nuevas fechas para la consideración de la Junta. A continuación, las enmiendas al calendario (aparecen en negrillas):

SEGUNDO SEMESTRE 2019-2020 ENMENDADO

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados.	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
lunes, 20 de enero	Feriado – Natalicio de Martin Luther King, Jr.
martes, 21 de enero	Ajuste de matrícula en el Coliseo Rafael A. Mangual. Pago de matrícula del Segundo Semestre 2019-2020 dentro y fuera del RUM.
miércoles, 22 de enero	Ajuste de Matrícula en el Coliseo Rafael A. Mangual hasta las 4:00 p. m. Último día para pago de matrícula del Segundo Semestre 2019-2020 dentro y fuera del RUM hasta las 4:00 p. m. Cancelación de matrícula por falta de pago o confirmación (becados con balance cero), luego de las 4:00 p. m.
jueves, 23 de enero	Matrícula tardía con recargos.
viernes, 24 de enero	Comienzo de clases. Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un viernes en el calendario regular.
sábado, 25 de enero	Comienzo de clases sabatinas.
lunes, 3 de febrero	Último día para entregar su Solicitud de Revisión de Progreso Académico para fines de ayudas económicas de estudiantes matriculados en el Segundo Semestre 2019-2020.

FECHA	ACTIVIDAD
miércoles, 5 de febrero	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados.
	Último día para “marcar” indicadores de ayudas económicas.
martes, 11 de febrero	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un martes en el calendario regular.
lunes, 17 de febrero	Feriado – Día de los Presidentes y de los Próceres Puertorriqueños.
miércoles, 19 de febrero	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.
viernes 21 de febrero	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un viernes en el calendario regular.
	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior al <u>profesor del curso</u> .
martes, 25 de febrero	Último día para radicar transferencia a programas subgraduados para la Sesión de Verano 2020 y Primer Semestre 2020-2021. Último día para solicitar admisión a concentraciones menores, secuencias curriculares, certificación profesional o segundas opciones de bachillerato para la Sesión de Verano 2020 y Primer Semestre 2020-2021. Último día para radicar solicitud de graduación y pagar derechos de diploma para los estudiantes que completen requisitos de graduación en el Primer Semestre del 2020-2021. Último día para solicitar admisión o readmisión a Estudios Graduados para el Primer Semestre 2020-2021. Fecha límite para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos.
lunes, 2 de marzo	Feriado – Día de la Ciudadanía Americana.
martes, 3 de marzo	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un martes en el calendario regular.
miércoles, 4 de marzo	Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un miércoles en el calendario regular.
miércoles, 11 de marzo	Último día para entregar planes de estudio para los estudiantes graduados que comenzaron sus estudios el semestre anterior.
martes, 17 de marzo	Asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades y primeras asambleas de nominaciones para senador y representante estudiantil ante la Junta Universitaria. Receso Académico de 10:30 a. m. a 12:00 del mediodía.

FECHA	ACTIVIDAD
jueves, 19 de marzo	Segundas asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades para senador estudiantil ante la Junta Universitaria, en caso de no lograrse quórum en las primeras asambleas. Receso Académico de 10:30 a. m. a 12:00 del mediodía.
lunes, 23 de marzo	Feriado – Día de la Abolición de la Esclavitud.
martes, 24 de marzo	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un martes en el calendario regular. Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior al <u>director de departamento</u> .
jueves, 26 de marzo	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular. Último día para la radicación tardía de concentraciones menores, secuencias curriculares, certificación profesional o segundos bachilleratos, transferencia a programas subgraduados y estudios graduados para el Verano 2020 y Primer Semestre 2020-2021. Fecha límite tardía para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos. Comienza el proceso “en línea” para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes, finalizando el último día de clases de este semestre académico.
lunes, 6 al sábado, 11 de abril	Receso Académico de Semana Santa.
martes, 14 de abril	Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados.
miércoles, 15 de abril	Último día para radicar solicitudes de readmisión y traslado interno para el Verano 2020 y Primer Semestre 2020-2021. Esto según la Certificación 18-19-310 ¹ de la Junta Administrativa.
sábado, 18 de abril	Receso Académico – Justas Interuniversitarias (Tentativo para efectos del calendario).
lunes, 20 de abril	Moratoria Permiso de Interrupción de Estudios (PIE)
jueves, 23 de abril	Último día para radicar solicitud para tomar cursos en otras instituciones (permiso especial). Último día para bajas parciales. Último día para someter reconsideración para que se le exima del límite de bajas permitidas, según Certificación Núm. 11-34 del Senado Académico ante el Comité Institucional de Apelación de Calificaciones.
martes, 28 de abril	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior ante el <u>Comité Institucional de Apelación de Calificaciones</u> .

FECHA	ACTIVIDAD
miércoles, 29 de abril	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un miércoles en el calendario regular.
viernes, 1 de mayo	Receso Académico.
jueves, 7 de mayo	Último día para ofrecer exámenes parciales. Último día para administrar una evaluación mayor (entiéndase un examen, proyecto, presentación, ensayo u otro trabajo cuyo peso exceda un 5% de la nota final). Esta limitación no aplica a los exámenes de laboratorio, proyectos de cursos capitulares (i.e. "capstone courses" y cursos de seminario de investigación y reposiciones de exámenes (a los que se ausentó el estudiante). Esto según la Certificación Número 14-74 Enmendada, del Senado Académico.
sábado, 9 de mayo	Último día de clases sabatinas.
lunes, 11 de mayo	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.
jueves, 14 de mayo	Último día de clases. Último día para bajas totales. Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados. Último día para solicitar mejoramiento profesional Verano 2020. Termina el proceso "en línea" para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes.
viernes, 15 al sábado, 16 de mayo	Período de Repaso.
domingo, 17 al domingo, 24 de mayo	Período de Exámenes Finales.
domingo, 24 de mayo	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior.
lunes, 25 de mayo	Feriado – Día de la Recordación (Memorial Day).
martes, 26 de mayo	Termina el período para entregar calificaciones finales de este semestre hasta la 11:45 a. m. y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior.

SESIONES DE VERANO 2020
Primera Sesión de Cuatro Semanas y Sesión Extendida

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
viernes, 29 de mayo	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM de la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida (seis semanas) de Verano 2020.
lunes, 1 de junio	Comienzo de clases para la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
miércoles, 3 de junio	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados en la sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
viernes, 5 de junio	Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados para estudiantes matriculados en la sesión extendida.
miércoles, 17 de junio	Actos de Colación de Grados. Receso de clases (tentativo para efectos de calendario).
viernes, 19 de junio	Último día para bajas parciales de cursos en la primera sesión de verano de cuatro semanas.
miércoles, 24 de junio	Último día de clases de la primera sesión de verano de cuatro semanas. Último día para bajas totales de cursos en la sesión de verano de cuatro semanas.
Último día laborable del trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para baja total, si uno de estos cursos es el único matriculado para verano.
jueves, 25 de junio	Período de repaso para la primera sesión de verano de cuatro semanas.
viernes, 26 de junio	Exámenes finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas.
lunes, 29 de junio	Termina el período para entregar calificaciones finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas a la 1:00 p. m.
martes, 30 de junio	Último día para solicitar Mejoramiento Profesional para el Primer Semestre 2020-2021.
miércoles, 1 de julio	Último día para bajas parciales de cursos en la sesión extendida.
sábado, 4 de julio	Feriado – Día de la Independencia de los Estados Unidos.

FECHA	ACTIVIDAD
lunes, 6 de julio	Último día clases de sesión extendida. Último día para bajas totales de los cursos en la sesión extendida.
lunes, 6 de julio	Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados en la sesión extendida.
martes, 7 de julio	Día de repaso para la sesión extendida.
miércoles, 8 de julio	Exámenes finales de la sesión extendida.
viernes, 10 de julio	Termina el período para entregar calificaciones finales de la sesión extendida a las 11:00 a. m.

**HORARIO DE CLASE Y OFICINA PARA LAS
SESIONES DE VERANO DE CUATRO SEMANAS DEL VERANO 2020**

Períodos de 45 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 135 minutos (= 2 horas, 15 minutos) y se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 2 horas 25 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período del día	1 hora crédito (0 hr 45 min)	2 horas crédito (1 hr 40 min)*	3 horas crédito (2 hr 25 min)*	4 horas crédito (3 hr 10 min)*	5 horas crédito (3 hr 55 min)*	6 horas crédito (4 hr 40 min)*
I	7:30 – 8:15	7:30 – 9:10*	7:30 – 9:55*	7:30 – 10:40*	7:30 – 11:25*	7:30 – 12:10*
15 min cambio						
II	10:10 – 10:55	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:35*	10:10 – 13:20*		
15 min cambio						
III	12:50 – 13:35	12:50 – 14:30*	12:50 – 15:15*	12:50 – 16:00*	12:50 – 16:45*	12:50 – 17:30*
15 min cambio						
IV	****	****	****	****	****	****
V	15:30 – 16:15	15:30 – 17:10*	15:30 – 17:55*	15:30 – 18:40*	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNEN TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

Período del día	1 hora (0 hr 50 min)	2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I	7:30 – 8:20	7:30 – 9:20*	7:30 – 10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
III	12:50 – 13:40	12:50 – 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 – 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	****	****	14:45 – 17:35*	****	****	****
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	****	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Los laboratorios deberán reunirse por lo menos tres (3) o cuatro (4) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante un mínimo de cuatro semanas, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Sólo deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión de cuatro semanas se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico del RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5 o más
Minutos de Oficina Diario	20	40	60	80	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en períodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

*Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

HORARIO DE CLASES Y OFICINA PARA LA SESIÓN EXTENDIDA DEL VERANO 2020

Períodos de 30 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 90 minutos (= 1 hora 30 minutos) pero se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 1 hora, 40 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período del día	1 hora crédito (0 hr 30 min)	2 horas crédito (1 hr 00 min)	3 horas crédito (1 hr 40 min)*	4 horas crédito (2 hr 10 min)*	5 horas crédito (2 hr 40 min)*	6 horas crédito (3 hr 10 min)*
I	7:30 – 8:00	7:30 – 8:30	7:30 – 9:10*	7:30 – 9:40*	7:30 – 10:10*	7:30 – 11:40*
II	10:10 – 10:40	10:10 – 11:10	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:20*	****	****
III	12:50 – 13:20	12:50 – 13:50	12:50 – 14:30*	12:50 – 15:00*	12:50 – 15:30*	12:50 – 16:00*
IV	14:45 – 15:15	14:45 – 15:45	14:45 – 16:25*	14:45 – 16:55*	****	****
V	****	****	****	****	****	****
VI	16:40 – 17:10	16:40 – 17:40	16:40 – 18:10*	16:40 – 18:40*	****	****

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNIRÁN TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA

Período del día	1 hora (0 hr 50 min)	2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I	7:30 – 8:20	7:30 – 9:20*	7:30 – 10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
III	12:50 – 13:40	12:50 – 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 – 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	****	****	14:45 – 17:35*	****	****	****
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	****	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Los laboratorios deberán reunirse por lo menos dos (2) o tres (3) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante los días lectivos de esta sesión de verano, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión extendida (seis semanas) se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico del RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5	6 o más
Minutos de Oficina Diario	15	30	45	60	75	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en períodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

*Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

Cubierta la agenda se clausura la reunión a las dos y cuarenta y siete minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

APROBADO


Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector y Presidente

JPC/lrv